

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**50****MAJADAHONDA**

## ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 104.3 y 104 bis de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, se hacen públicos los siguientes nombramientos de personal eventual, que ocuparán los puestos que asimismo se indican, con las retribuciones y características fijadas por acuerdo de Pleno de 1 de julio de 2019.

Equipo de Gobierno:

1. Doña Raquel Monedero Lázaro, con DNI número 5268\*\*\*\*D, en un puesto de directora de Gabinete de Alcaldía.
2. Doña Laura Pérez de Ziriza Mas, con DNI número 0264\*\*\*\*D, en un puesto de directora de Prensa.
3. Don Miguel Ignacio González Sánchez-Zorita, con DNI número 0786\*\*\*\*A, en un puesto de coordinador de Gobierno.
4. Don Federico Fernández de la Puente Isusi, con DNI número 2505\*\*\*\*S, en un puesto de director de Nuevas Tecnologías.
5. Doña Marta Cano Suárez, con DNI número 5139\*\*\*\*X, en un puesto de coordinadora de Atención a la Ciudadanía.
6. Don Javier García Fernández, con DNI número 5247\*\*\*\*H, en un puesto de coordinador de Atención a la Ciudadanía.
7. Don Pedro Manuel Bravo Gómez, con DNI número 5367\*\*\*\*G, en un puesto de responsable de Diseño Gráfico.
8. Doña María Isabel Pita Cañas, con DNI 0540\*\*\*\*T, en un puesto de asesora.
9. Don Víctor Agustín Omar Panzitta, con DNI Y0960\*\*\*\*J, en un puesto de asesor.
10. Doña Mónica Álvarez del Manzano Miró, con DNI 0289\*\*\*\*J, en un puesto de asesora.

La duración de este nombramiento estará condicionada al cese que se promueva por esta Alcaldía-Presidencia y, en todo caso, cuando se produzca el cese o expiración del mandato de la autoridad a la que presten su función de confianza o asesoramiento.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Majadahonda, a 16 de julio de 2019.—El alcalde-presidente, José Luis Álvarez Ustarroz.

(03/25.863/19)

